

AUSJAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Luis Ugalde

Luego de haber escuchado todos los aporte y experiencias presentadas por ustedes, trataré de sintetizar las grandes líneas que me parecen comunes y presentar algunas preguntas para el trabajo de hoy.

I. QUÉ UNIVERSIDAD PARA QUÉ SOCIEDAD

En 1995 los rectores de AUSJAL publicamos un documento definitorio titulado DESAFIOS DE AMERICA LATINA Y RESPUESTA EDUCATIVA AUSJAL. Dicho documento fue un trabajo de tres años que logró consenso en torno a la novena redacción.

La metodología que guió esa reflexión iba de la realidad social latinoamericana que interpela, a la respuesta de las universidades confiadas a la Compañía de Jesús. Respuesta que viene de su naturaleza universitaria, unida a su inspiración cristiana y a la tradición y pedagogía ignaciana.

EN DESAFIOS el centro de las características se pone en la responsabilidad social de nuestras universidades frente a una sociedad latinoamericana con creciente pobreza, baja productividad y dificultades de gobernabilidad.

En vista de la alta demanda y relativo éxito de los egresados de las universidades bajo responsabilidad de la Compañía de Jesús, nos preguntábamos si no estaríamos formando ¿profesionales exitosos para sociedades fracasadas?. De ahí la necesidad de reforzar un nuevo sentido de lo público (ante el desprestigio y fracasos de los políticos) y examinar todo el quehacer universitario, bajo la pregunta de la responsabilidad social de la Universidad.

La respuesta a esa interrogante no la puede dar un departamento o una dirección de la Universidad, sino toda ella con lo que es, hace y dice y con el decidido liderazgo del Rector.

En el año 2001 concluíamos otro esfuerzo conjunto por convertir en líneas concretas de acción los consensos recogidos en el documento anterior. Así, surgió el PLAN ESTRATEGICO AUSJAL 2001-2005 con las líneas maestras comunes a las 26 instituciones asociadas en AUSJAL. Desde luego, cada universidad, de acuerdo a sus condiciones y a las circunstancias específicas de su país, definiría su particular responsabilidad social, dentro de estas líneas comunes.

La Universidad cumple con su responsabilidad social con todo lo que es y no con un departamento en particular. Para ordenar nuestra reflexión podemos distinguir su respuesta al compromiso social a través de:

1. **Los profesores, egresados y su formación.** Veamos cómo ejemplo lo que el Plan propone como línea para las Facultades de Derecho:

41 ¿Sin embargo, son muy escasas las naciones latinoamericanas donde el funcionamiento del Poder Judicial y el sistema jurídico en general, son garantía y defensa de la libertad, de la dignidad y de la justicia. Es difícil afirmar sin cinismo que los pobres de América Latina sienten que los jueces y los tribunales les garantizan sus derechos, que las sentencias no

tienen precio y las cárceles no son racistas. Igualmente la nueva presencia de la mujer está sacudiendo las conciencias y revisando discriminaciones consagradas por el peso de los siglos.

42. En nuestras universidades las Facultades de Derecho y Ciencia Política ocupan un lugar central y gozan de prestigio. Los egresados son buscados por los bufetes privados más acreditados; también en muchos países nuestros egresados tienen un papel destacado en el debate nacional y en las orientaciones constitucionales, defensa de los derechos humanos, etc. Pero no cabe duda de que ese prestigio y esas posibilidades se sienten particularmente interpeladas por la precariedad de la justicia y del Estado de Derecho en América Latina.

La AUSJAL dará prioridad a este tema de manera que sea un signo distintivo, mediante la combinación de una excelente formación de juristas con la investigación, la reflexión, el sentido de lo público y el

rescate del derecho como una realidad y no una simple abstracción

que oculte la negación de la justicia y la legalidad?. 1[1]

2. **La Institución como tal.** Sus declaraciones, su papel activo en los diálogos nacionales, en la promoción de foros sobre grandes temas nacionales, en el debate académico sobre modelos de sociedad, sobre alternativas viables a alguno de los grandes problemas, sociales, económicos, educativos.
3. **Las investigaciones.** La respuesta universitaria está definida en los temas de investigación, su pertinencia y su calidad. Los estudios sobre la superación de la pobreza, la gestión del sistema público de salud, la participación y gestión municipal, la elevación de la eficiencia y rendimiento escolar... son algunos de los muchos temas en los que se define la respuesta social de la Universidad.
4. **La formación de los estudiantes.** Dentro del amplio tema de la responsabilidad social de la Universidad nos corresponde en este Encuentro revisar, con particular detenimiento, **lo que hace** cada universidad **para ofrecer al estudiante en su curriculum una oportunidad de recibir formación universitaria solidaria y con valores, en un mundo marcado por el ?individualismo posesivo?.** La pregunta es si el joven (más allá de nuestras declaraciones de principios) recibe una formación para la solidaridad y el compromiso social.

La Universidad en unas 4.000 horas que exige del estudiante a lo largo de su carrera, ofrece oportunidades, pone acentos, exige rendimiento y respuestas. Por eso tiene que preguntarse y examinar sistemáticamente si transmite y estimula en él una **visión** (inteligencia), una **opción** (ética y valores) y una **acción** (práctica) que responda a los grandes principios de solidaridad de servicio y de ?trabajar con?, hacia el cambio social y el logro de sociedades inclusivas que ofrezcan oportunidades de vida digna a los hoy excluidos.

Cuando decimos que el estudiante tiene que tener la oportunidad de desarrollar la **visión**, la **opción** y la **acción**, solidarias con su sociedad y especialmente con los más necesitados, no estamos señalando un orden lógico. Muchas veces es la **acción** voluntaria en sectores necesitados la que le abre al estudiante a una visión y opción distintas a las que tenía como producto de una cultura individualista. Lo importante es que los tres elementos interactúen.

El Plan Estratégico define las líneas que cada universidad, con sus programas y creatividad propia, le dará concreción a esta formación.

47. *?Los Ejercicios de San Ignacio* nos llevan a **asumir afectivamente la realidad humana** y expresar en ella como servicio a los hermanos nuestra inmensa gratitud a un Dios que nos ha dado todo y que se nos da Él mismo.

De la gratitud interior brota la respuesta de *?en todo amar y servir?.* San Ignacio nos conduce espiritualmente a mirar detenidamente la realidad en su enorme ambigüedad, donde lo sublime convive con el pecado y la inhumanidad. Cambiarla requiere discernimiento interior y acción ordenadora.

48. En un centro educativo, especialmente de nivel superior, los formadores (laicos y jesuitas) y los estudiantes tienen que encontrar la manera de mirar con realismo y ojo riguroso a su entorno, y ver lo que se opone a la condición humana y a su vocación trascendente. La mirada objetiva no impide la valoración, sino que lleva a la interpelación y a la respuesta afectuosa y creativa para construir y cocrear más humanidad y más vida, allá donde es negada. Ésa es en nuestra acción, la gloria de Dios, la mayor gloria de Dios. La capacidad de asumir responsablemente su país, la realidad que le rodea y el compromiso de conciencia para transformarla de menos humana a más humana, es una meta común para los integrantes de la comunidad

universitaria. No se trata de ideas sobre valores, sino de compromiso con las personas en sociedades concretas, generadoras de miseria y de exclusión.

49. Para que esto no sea una simple declaración de principios inoperantes se ha de nutrir de cuatro elementos formativos que cada universidad debe programar y evaluar:
- a) **La experiencia vivencial de servicio universitario** en contacto directo con las comunidades más necesitadas. Ésta es imprescindible para que el compromiso ético, sea vital y no quede en meros principios abstractos.
 - b) **Conocimiento de la historia contemporánea** del país que llegue a la comprensión de la causalidad de la pobreza y de otros problemas fundamentales, al mismo tiempo que descubre las potencialidades para las soluciones.
 - c) **Alta capacidad profesional** en su área o estudios específicos, para que los anteriores puntos no deriven en simple moralismo o denuncia impotente, sino que preparen para ordenar racionalmente los medios al logro de los fines humanos prioritarios de la sociedad.
 - d) **Sentido de lo público.** Todo profesional aspira a un ejercicio exitoso individual de su profesión y esto es bueno. Pero además el profesional que egresa de nuestras universidades debe asumir lo público y entender que el ordenamiento político-incluyendo el medio ambiente, las instituciones y la solidaridad- son indispensables para que los individuos se realicen y construyan su vida. El bien común y el bien particular se deben encontrar en los valores de nuestros egresados. El encuentro de la realización con la realización de los demás y del bien público no es sólo un imperativo ético, sino un elemento antropológico constitutivo de la visión cristiana de la vida?2[2]

II. ¿QUÉ HACER CON LOS PODERES, SABERES Y HABERES?

Cuando miramos un mundo globalizado y tan asimétrico, un mundo cuyas posibilidades técnicas, organizativas y productivas desbordantes contrastan con la pobreza y la miseria de media humanidad, vemos la enorme distancia que hay entre las necesidades humanas y las posibilidades. La gran responsabilidad ética de nuestra civilización es contribuir a reducir esa distancia y divorcio entre poder y necesidad. Sabemos que el mercado y la cultura del individualismo posesivo llevan a que los haberes, saberes y poderes se acumulen donde ya están. Se requiere de la ética, de la solidaridad y de una visión inteligente para librar a la humanidad de mayores catástrofes para que se den verdaderos apoyos y transferencias que potencien a los débiles, que les ofrezcan oportunidades acentuando su propio ?empoderamiento?.

Estamos hablando de unas universidades que usan sus haberes, saberes y poderes para incrementar los haberes, saberes y poderes de los hoy excluidos.

Esto implica una visión, una opción y una acción en el estudiante que se inicia y que le dan una perspectiva y un sentido de vida duradero.

Nuestras universidades deben evitar simplismos, maniqueismos y radicalismos del ?todo o nada?. En unas sociedades tan divididas como las nuestras donde los diversos sectores parecen cada vez más encerrados en sí (barreras y policías privados en las urbanizaciones etc.) con prejuicios e ignorancia de los demás, las universidades de AUSJAL nos visualizamos y entendemos como puentes que, física y mentalmente,

ponen en comunicación a sectores diferentes que sólo juntos pueden superar la actual exclusión e ingobernabilidad.

Por esto el **servicio social estudiantil** (cualquiera que sea el nombre y la modalidad) es **un modo de ser Universidad** y no un añadido externo. Debe afectar profundamente el quehacer académico y la producción de conocimiento.

Hoy que somos tan conscientes que el conocimiento por sí solo no produce el bien (a veces produce muerte e inhumanidad), debemos explicitar tanto el **conocimiento de la verdad como el aprendizaje de hacer el bien con la verdad conocida**.

Podemos dividir en 4 bloques los aspectos problemáticos en torno al servicio social universitario.

1. Su lugar en el conjunto de la Universidad

2. Su modo de vinculación con las comunidades externas
3. La preparación, metodología y acompañamiento
4. La creación de la red AUSJAL del servicio social universitario

1.- Qué lugar ocupa el servicio social en el conjunto de la Universidad

Este es un primer aspecto de nuestra discusión práctica. El Servicio Social, naturalmente, no puede ser solamente una posibilidad que ofrece la Universidad: unos pueden jugar tenis porque les gusta y otros trabajar con los pobres, porque así lo desean. No.

La pregunta es cómo llegar a que el servicio social (visión, opción y acción) sea el corazón y la inspiración de la Universidad.

Un sano realismo nos dice que el núcleo más activo y comprometido siempre será una minoría, pero que crece y hace de levadura. Veamos cómo estamos en nuestra respectiva Universidad.

El lugar depende mucho del compromiso de las autoridades, pues se trata del sello de toda la Universidad y no de una parcela de ella.

También surge la pregunta sobre el presupuesto. La experiencia nos dice que no debemos esperar grandes presupuestos y que tampoco son necesarios, pues se trata en su mayor parte de trabajo voluntario sin embargo, el aprecio por esta dimensión de la universidad debe llevar a dotarle de presupuesto.

Otro aspecto importante es la siempre presente tensión entre lo "académico" y lo "social" o más en general, las múltiples actividades que son distintas del aprender las materias del pensum.

Debemos insistir en que el Servicio Social se trata de una manera de estudiar y no de un añadido. Cada carrera y materia necesita preguntarse sobre su ubicación en el contexto social del país. El trabajo en los sectores populares, bien acompañado por algunos profesores puede ser un aporte extraordinario a un mejor estudio de determinada carrera.

2.- Modo de vinculación con las comunidades externas

Es muy importante preguntarnos sobre cómo hacemos la vinculación con las comunidades pobres. Hay que evitar caer como paracaidista y luego desaparecer como fugaces aves de paso. O hay continuidad o sembramos frustración. Tenemos una gran ventaja para tener un primer contacto apropiado, pues hay muchas parroquias populares, escuelas, comunidades cristianas ?empeñadas? con nosotros y nuestra labor que nos permiten llegar al barrio pobre ?desde adentro?.

Pero en este punto siempre hay que estar alerta y preguntarse sobre **cómo** trabajamos **con** ellos. Sin materialismo ni paternalismo, sino apoyando sus proyectos, su crecimiento y su ?empoderamiento?.

Debemos preguntarnos periódicamente por el **efecto** de **nuestra colaboración** en las comunidades. No olvidar que, con buena intención, se pueden hacer desastres.

Es malo improvisar en esta área o que no haya acompañamiento de gente experimentada, ni acumulación de experiencia, ni claridad en los errores que debemos evitar.

3.- Preparación, metodología y acompañamiento al estudiante

Este es otro tema de evaluación y de intercambio entre nosotros. Este mira a los resultados **formativos** en el **estudiante** de a la acción social que desarrolla. Cómo contribuye a su **formación ética**, en la comprensión y contextualización social de su carrera y profesión, su compromiso duradero como futuro egresado.

4.- La creación de la red AUSJAL del servicio social universitario

Trabajar en red es aprender a multiplicar lo bueno que tenemos en cada una de nuestras universidades y también aprender de lo bueno que tienen otras y multiplicarlo. Compartir experiencias, difundir materiales e incluso hacer proyectos compartidos.

Esto de trabajar en red y de comunicarnos con otros que hacen una labor parecida no se agota con la red de AUSJAL, sino que es válido en cada país para la relación con otras universidades y organizaciones sociales que trabajan en este campo. Incluso dentro de la propia universidad entre diversas facultades y escuelas. Si no fomentamos esta comunicación las facultades pueden ignorarse entre sí y buscar fuera lo que otra dependencia de la Universidad lo está haciendo muy bien.

Nuestro diálogo en estos cuatro puntos tiene que buscar el modo de mejorar, cómo hacer más y mejor, cómo ganar profesores y estudiantes para la **visión**, la **opción** y la **acción social** de manera que se contagie en la universidad y no sean declaraciones que quedan inoperantes en los documentos.

Ponernos metas concretas para avanzar en este año. En AUSJAL podemos ir construyendo un lenguaje común, produciendo conocimiento social, elaborando indicadores, reforzando la decisión de la institución como universidad confiada a la Compañía de Jesús.

Podremos llegar a tener un formato común sobre responsabilidad social universitaria y el lugar del trabajo social en la formación de los estudiantes.